

---

## **HECHO ESENCIAL**

**AES Andes S.A.**

### **INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 176**

Santiago, 21 abril de 2023

Señora:

**Solange Bernstein J.**

**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

**Ref: Comunica acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas sobre disminución de capital y modificación del objeto de la Sociedad, entre otros.**

---

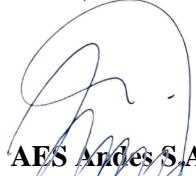
De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º y el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, así como lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo en carácter de Hecho Esencial de AES Andes S.A. (la “Sociedad” o la “Compañía”) que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con esta misma fecha, los accionistas de la Sociedad adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (a) Se acordó la modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales relativo al objeto de la Sociedad, en el sentido de eliminar la limitación por medio de la cual la Compañía debe mantener la propiedad de al menos el 51% en aquellas sociedades que se constituyan aportándoles activos directamente relacionados con la generación eléctrica.
- (b) Se acordó adicionalmente disminuir del capital social desde \$2,095,634,135.82 dólares de los Estados Unidos de América a \$1,975,633,415.82 dólares de los Estados Unidos de América, el que se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Se acordó que la disminución por \$120.000.720 dólares de los Estados Unidos de América, se llevará a efecto mediante el reparto a los señores accionistas de dicha suma a prorrata de su respectiva participación en el capital social, de acuerdo con el número de acciones que posean inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de reparto, que será pagadera el 26 de septiembre de 2023. Como consecuencia de dicha disminución, el capital social quedó como sigue: \$1,975,633,415.82 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 10.376.645.776 acciones, de una misma y única serie, sin valor nominal, íntegramente

suscrito y pagado. A consecuencia de lo anterior, se acordó adecuar los artículos quinto y primero transitorio de los estatutos sociales, ambos relativos al capital social.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



AES Andes S.A.  
Javier Dib  
Gerente General

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco de Chile, Representante Tenedores de Bonos  
Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo  
Feller Rate Clasificadora de Riesgo  
Comisión Clasificadora de Riesgo